

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CUVIN S.A. CELEBRADA EL DÍA 2 DE ABRIL DEL 2020**

En Guayaquil, a los 2 días del mes de Abril del Dos mil veinte, siendo las 9:00 horas, en la oficina de la Compañía CUVIN S.A., ubicada en las calles Esmeraldas 2104 y Capitán Nájera, los accionistas Fausto Jorge Florencia Herrera, propietario de doscientos sesenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, María Florencia Herrera, propietaria de doscientos sesenta y dos acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América, José Emilio Salgado Florencia propietario de doscientos sesenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América. Como los Accionistas concurrentes representan el 100% del Capital suscrito y pagado de la Compañía CUVIN S.A., se constata que existe el quórum reglamentario y en consecuencia se declara instalada la presente Junta General, que ha sido convocada para conocer y resolver sobre lo siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad económica que es la instalación, mantenimiento y reparación de sistemas contra extinción de incendios;
2. Aprobar el Informe del Representante Legal correspondientes al periodo 2019 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad económica que es la instalación, mantenimiento y reparación de sistemas contra extinción de incendios;
3. Aprobar el Informe del Comisario correspondientes al periodo 2019 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad económica que es la instalación, mantenimiento y reparación de sistemas contra extinción de incendios;

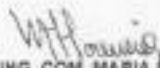
Actúa como secretaria de la junta la Ing. María Florencia Herrera, y preside la sesión el Sr. Fausto Florencia Herrera, elegido por los Accionistas como Presidente Ejecutivo conforme al artículo número 244 de la Ley de Compañías, por lo cual se declara legalmente instalada la sesión y dispone que se pasen a conocer el punto del orden del día.

A. cual los socios luego de deliberar resuelven:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad económica que es la instalación, mantenimiento y reparación de sistema contra extinción de incendios;
2. Aprobar el Informe del Representante Legal correspondientes al periodo 2019 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad económica que es la instalación, mantenimiento y reparación de sistema contra extinción de incendios;
3. Aprobar el Informe del Comisario correspondientes al periodo 2019 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad económica que es la instalación, mantenimiento y reparación de sistema contra extinción de incendios;

Habiendo concluido el único punto del orden del día, y habiendo sido este aprobado por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar, el presidente declara concluida la Junta, habiendo concedido previamente un receso para la redacción del acta, transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, en señal de lo cual firman las partes.

Guayaquil, Abril 02 del 2020


ING. COM. MARIA FLORENCIA HERRERA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CUVIN S.A. CELEBRADA EL DIA 2 DE ABRIL DEL 2020**

En: Quiyasú, a los 2 días del mes de Abril del Dos mil veinte, siendo las 9:00 horas, en la oficina de la Compañía **CUVIN S.A.**, ubicada en las calles Esmeraldas 2104 y Capitán Nájera los accionistas Fausto Jorg Florencia Herrera, propietario de doscientos sesenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, María Florencia Herrera, propietaria de doscientos sesenta y dos acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América, José Emilio Salgado Florencia propietario de doscientas sesenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América. Como los Accionistas concurrentes representan el 100% de Capital suscrito y pagado de la Compañía **CUVIN S.A.**, se constata que existe el quórum reglamentario y en consecuencia se declara instalada la presente Junta General, que ha sido convocada para conocer y resolver sobre lo siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad económica que es la instalación, mantenimiento y reparación de sistemas contra extinción de incendios.
2. Aprobar el Informe del Representante Legal correspondientes al periodo 2019 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad económica que es la instalación, mantenimiento y reparación de sistemas contra extinción de incendios.
3. Aprobar el Informe del Comisario correspondientes al periodo 2019 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad económica que es la instalación, mantenimiento y reparación de sistemas contra extinción de incendios.

Actúa como secretaria de la junta la **Sra. Ing. María Florencia Herrera** y preside la sesión el **Sr. Fausto Florencia Herrera**, elegido por los Accionistas como Presidente conforme al artículo número 244 de la Ley de Compañías, por lo cual se declara legalmente instalada la sesión y dispone que se pesen y conocer el punto del orden del día.

A cual los socios luego de deliberar resuelven:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad económica que es la instalación, mantenimiento y reparación de sistema contra extinción de incendios.
2. Aprobar el Informe del Representante Legal correspondientes al periodo 2019 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad económica que es la instalación, mantenimiento y reparación de sistema contra extinción de incendios.
3. Aprobar el Informe del Comisario correspondientes al periodo 2019 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad económica que es la instalación, mantenimiento y reparación de sistema contra extinción de incendios.

Habiendo concluido el único punto del orden del día y habiendo sido este aprobado por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar, el presidente declara concluida la Junta habiendo concedido previamente un receso para la redacción del acta, transcurridos quince minutos se reanuda la sesión y se procede inmediatamente a su lectura siendo aprobada por unanimidad sin ninguna modificación en señal de lo cual firman las partes:

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía

Quiyasú, 2 de abril del 2020


ING. COM. MARIA FLORENCIA HERRERA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA


FAUSTO FLORENCIA HERRERA
PRESIDENTE EJECUTIVO

LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CUVIN S.L.A." CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE.

- Sr. Fausto Jorge Florencia Herrera propietario de 264 acciones.
- Ing. Gra. Maria Florencia Herrera, propietaria de 272 acciones.
- Ing. José Emilio Salgado Florencia, propietario de 264 acciones.


ING. COM. MARIA FLORENCIA HERRERA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA